

Señor(a)
JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL CON FUNCIÓN DE CONTROL
GARANTÍAS
Barbosa

PROCESO:	ACCION DE TUTELA
ACCIONANTE:	FABIAN DE JESUS ESCOBAR
ACCIONADO:	SAVIA SALUD
RADICADO:	2025-00244

ASUNTO: Promoviendo Incidente de Desacato

FABIAN DE JESUS ESCOBAR, identificada como aparece al pie de mi firma, mayor de edad, actuando en causa propia dentro de la tutela de la referencia, me permito PROMOVER INCIDENTE DE DESACATO contra la accionada SAVIA SALUD, en virtud de que hasta la fecha esa entidad no ha dado cumplimiento con lo ordenado en el fallo número 137, con radicado 2025-00244 del 22 de mayo de 2025, emitido por ese Juzgado, TRATAMIENTO INTEGRAL, que ésta requiera conforme a la patología que padece. De acuerdo con lo ordenado en los numerales 2 y 3 de este fallo, en el cual requiero que me entreguen el medicamento: SALMETEROL FLUTICASONA INHALADOR POLVO SECO, 1 PUFF CADA 12 HORAS DURANTE 90 DIAS, CANTIDAD 3, Pero la EPS no me ha cumplido con el medicamento, desde mayo estoy a esperas de que me lo entreguen, pero cada que voy, responden lo mismo, que no hay.

Igualmente, solicito señor Juez, que, en uso de su poder de vigilancia y control, se digne efectuar el seguimiento que corresponde, de manera estricta, para que, a la mayor brevedad posible, se haga efectivo el cumplimiento de su orden judicial y la EPSS me brinde de manera continua el tratamiento integral, tal y como fue ordenado en el fallo de tutela.

También solicito de manera muy especial que: en caso de no cumplimiento por parte de la prestadora, cuando sea notificado este requerimiento, se aplique la sanción de ley.

El usuario no da, teléfono, ni correo, manifiesta que él va, a Juzgado a preguntar.

Atentamente;

FABIAN DE JESUS ESCOBAR
C.C. 70.142.122 de Barbosa

Anexo: fallo. formula.